

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

12

PROPOSICIÓN No. 262 DE 2023

Aprobada en:

14 ABR 2023

Tema: RECONOCIMIENTO CON NOTA DE ESTILO A LA CORPORACIÓN PROMOTORES CÍVICOS HUMANITARIOS DE COLOMBIA.

Facultades: en uso de las facultades legales y en virtud de lo consagrado en el artículo 26 de la ley 1421 de 1993 y en el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital" presento a consideración de la Plenaria esta proposición de Reconocimiento con nota de estilo a la Corporación Promotores Cívicos Humanitarios de Colombia.

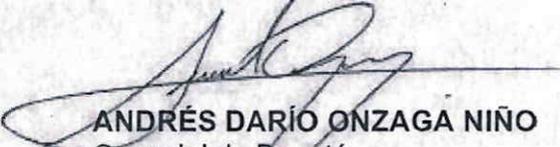
Presento la proposición en comento, Corporación Promotores Cívicos Humanitarios de Colombia, es una organización civil que inició sus trabajos en 1996 como un equipo ciudadano solidario con las necesidades de las personas y la naturaleza.

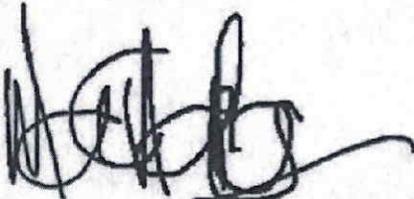
Los primeros intereses estuvieron alrededor del tema de la seguridad y las problemáticas más importantes de la localidad como la telefonía, malla vial, acueducto, estructura ecológica principal, entre otros.

Ha tenido diferentes frentes de trabajo en los cuales se destacan:

1. Seguridad
2. Naturaleza
3. Gestión de Riesgo de emergencias
4. Control social a la gestión Pública

Cordialmente


ANDRÉS DARIÓ ONZAGA NIÑO
 Concejal de Bogotá
 Partido Alianza Verde


MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 Concejala de Bogotá
 Partido Alianza Verde
 Vocera de Bancada

CONCEJO DE BOGOTÁ 14-04-2023 12:30:16 Al Contestar Cite Este Nr.:2023E6834 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 602 OFICINA 602/ONZAGA NIÑO ANDRES DARIO DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DADOBERTO ASUNTO: PRESENTACION NOTA DE ESTILO RECONOCIMIENTO CON NO OBS: HC MARIA CLARA NAME VOERA
